

LOS ANDES

Precio \$ 0,10 centavos

AÑO X

Riobamba, — Ecuador — Sábado — 10 — de Julio — de — 1.926

No 2596

Los impuestos al peaje y al juego

Nunca estará por de más que dilucidemos acerca de estos impuestos derogados, y por cuya rebaja viene interesando se el Municipio de Riobamba ante el Gobierno.

Entre los impuestos su primidos con motivo de la creación del impuesto al capital, que es lo que viene a ser el que grava a los predios urbanos actualmente, figuran los del peaje y el juego.

Es muy natural suponer que el Gobierno, al omitir estos impuestos debió tener presente un fin de utilidad pública, general; es decir que librando el gravamen al peaje, se obtendría en lo sucesivo el natural abastecimiento de la carne; como un beneficio para el consumidor, pues que los animales destinados al destino ya no pagan gravamen.

Pero, resulta que esto no ha sucedido entre nosotros, sino que más bien: ha subido el precio de este artículo, sin que se haya logrado ningún provecho para el pueblo.

Ahora, en lo que respecta al impuesto del juego, las cosas ponen en mayor evidencia la ninguna ventaja que se ha aportado en pro de la sociedad, con la supresión de ese impuesto.

Se creyó, acaso, que bastaba derogarlo para que el

costumbre viciosa, como tal, inevitablemente arraigada en las entrañas sociales? o es que únicamente se quiso, bajo el pretexto de restar la carga impositiva al contribuyente, dejándole plenitud de acción en el juego?

Si por cualesquiera de las razones anotadas se decretó la derogación de dicho impuesto, ahora, en la práctica se ha visto su inconveniencia, pues ni se moraliza ni tampoco se ha librado a nadie del gravamen contributivo, por cuanto se sigue jugando como antes, y claro, también cobrando al jugador los derechos para ejercer su vicio en las casas clandestinas de juego.

De manera que lo único que ha conseguido el Estado es hacer coastar, como una muestra de cultura la prohibición del juego; pero, en cambio, da así mismo muestras de que no es capaz de hacer efectivas sus prohibiciones para obtener los beneficios resultados en el seno de la sociedad a quien se trata de amparar la.

No vaya, pues, a creerse que la prohibición en sí misma sea defectuosa, no. Nuestra opinión es, que no es conveniente desde el punto de vista práctico, de la eficacia, a la que debemos

CONVOCATORIA

No habiéndose efectuado la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima LA HIDROELECTRICA, convocada para el 6 del presente, por no haber concurrido un número de accionistas que represente más de la mitad capital social; ístase nuevamente a la Junta General que tendrá lugar el 17 del presente, a las 11 a. m., en la Oficina de la Compañía, Junta que se instalará y sesionará con los socios que concurran, sea cual fuere el número de ellos, en conformidad con lo ordenado por el Art. 2º de los Estatutos.

Riobamba, 7 de Julio de 1926

Por LA HIDROELECTRICA

JOSE M. FALCONI
Gerente

VI-7-10-v

tender, en contraposición al ideologismo estéril que nos aplena con harta frecuencia en los diversos órdenes de la vida.

Luego, pues, si nada real hemos conseguido con prohibir el juego, sino con cederle mayor incremento exponiéndole de impuesto; y si no se puede verdaderamente impedirlo, por qué no se ha de combatirlo mediante un fuerte gravamen, mientras nuestras condiciones sociales, económicas y administrativas evolucionen a tal punto de poder poner en práctica ciertas leyes como la prohibición del juego?

Hasta aquí, cuanto se ha hecho es tan solo privar al Municipio de una buena renta, y prohibiendo una inmoralidad—el juego—apoyarla para su desarrollo clandestino. No es por tanto legislar: es un contrasentido.

Ahora bien, si consideramos la situación a que llegaremos, respecto a la modificación del impuesto progresivo al predio urbano, solicitada por el Municipio y el pueblo riobambeno,

en el sentido de rebaja, es evidente que el Municipio, en caso de efectuarse la rebaja, tendrá también una reducción en sus ingresos. Y como, es natural que, a tanto el Gobierno a la calidad pública reinante, no dilique el impuesto a los predios urbanos, será una necesidad para la Institución Municipal la rehabilitación, por lo menos, de los impuestos de nuestra referencia.

DUELAS

VENDE

CESAR MERINO O.

VI-7-15 v.

Memorandum

Julio 10

Santos; Restituto y Crispuló mártires y Santa Margarita Reina.

Comisarias de turno:

De sumarios, la Segunda,

De contravenciones, la Primera.

Carro de turno: No 5.

Botica de turno: "La Universal".

Madera seca

VENDE

CESAR MERINO O.

VI-8-15 v.

EL BUEN GUSTO PIDE SIEMPRE

DANESA Y PORTER

NO ALTERAN LA

SALUD

PRODUCTOS ELABORADOS POR

LA CERVECERIA "LA VICTORIA"

VII-10

él, sabe que éstas bebidas

mer año de la trasgre-
los sindicatos austri-
contaban con 379
miembros. El punto c
ante se alcanzó en 1
con un efectivo de 850.
En 1924 el número de e
rentes era de 678 376
1925 de 642,334. Bien
verdad que en estas e
no están comprendidos
trabajadores parados
han recibido sellos gr
tos y que continúan fie
sindicato. Sin emb
el número de sindicado
cuota completa ha d
nuido relativamente m
que el paro pasado ha
mentado. A pesar de l
sis, los sindicatos han
tenido su liber. Espe
mente han hecho más
mo por los se trabaja
potencia de los sindi
austriacos billa aquí a
expresión tangible. Se
1923 la asignación a
los trabajos ra de 7 i
llinge para la clase de a
rios superiores, ha mo
esta asignación a 17 i
llinge 50 grochen para
misma clase lo dos o
de tiempo la asignació
paro ha aumentado co
de una vrs y media.

El deber primordial de
los sindicatos austriacos
es hacer subsistir del
modo más favorable la
soberbia solidaridad sin
de poder transformar
más fácilmente en grdes
conquistas si la necesad
se presenta.

La Colonización

en los tiempos modernos

—0—
IV

El primer ensayo de co-
lonización formal de los in-
dígenas fue hecho por Sir Wal-
ter Raleigh, aquel persona-
je tan conocido por su ge-
lantería y por sus desgra-
cias.

La reina Isabel le había
dado el señorío absoluto
del territorio al que se pu-
so el nombre de Virginia. Pe-
ro la empresa fracasó, y
más tarde Raleigh murió
trágicamente. Los favori-
tos de los reyes absolutos
bien se merecen mal fin.

Recomenzó la coloniza-
ción bajo el reinado de Ja-
sobo I, siendo llevada a ca-
bo por compañías, Bran-
sas compañías empresas co-
merciales a las cuales el go-
bierno hacía concesiones de
terrenos, otorgándose car-
tas, es decir, constituciones
a los colonos.

La edad de las compa-
ñías comerciales, observa
Mr. Eduardo Laboulaye
quien nos suministra estos
datos, es una transición en-
tre la feudalidad y la inter-
vención directa del Estado.

A Sir Tomás Gales, Sir
Jorge Sumner i Ricardo Ha-

llayt, es a quienes Inglate-
rra debe la colonización de
América, y la humanidad
un gran servicio.

La carta que se dió en
toseos a los colonos regula-
ba condición de las perso-
nas y de las tierras del mo-
do más favorable para aien-
tar la emigración, estable-
ciendo libertades, franqui-
sias e inmunidades.

Misoos al principio un
ensayo de vida común que
dió malos resultados y fue
abandonado, viéndose conse-
guida la prosperidad.

Hubo un presidente y
un consejo local, nombra-
dos ambos por el consejo su-
perior de la compañía con
la aprobación del Rey, los
cuales formaban el Poder E-
jecutivo y Legislativo.

Faltaban los derechos po-
líticos, pero hasta entonces
nadie se preocupaba de r-
llos.

La colonia tuvo gran-
des dificultades que vencer:
salvó el cultivo del taba-
co que fue para ella una o-
rmosa fuente de riquezas.

Desgraciadamente, en
la misma época verificóse la
introducción de negros, la
plantación de la esclavitud,
que debía tener consecuen-
cias tan funestas.

Otra introducción des-
gradable al parecer fue de
los convictos (condenados)
y en fin la de los deporta-
dos políticos.

Introdujéronse también
individuos contratados o
servidores voluntarios por
un plazo señalado.

De todo aquello resultó
una especie de organización
feudal.

Los plantadores queda-
ron desparramados en sus
extensos dominios, con sus
sirvientes y sus esclavos, le-
jos de las ciudades que se
trató en vano de fomentar
artificialmente. En vano se
delimitaban ciudades; la na-
turaleza protestaba, y dice,
Laboulaye, quedábase con
la razón:

Tal era la provincia vie-
ja *Old dominion*, copia ex-
acta de la misma Inglate-
rra;

Los aventureros que ha-
bían llegado a Virginia, fue-
ron de esta manera convir-
tiéndose en plantadores, en
jefes de familia. Trece años
después de la fundación, el
gobernador convocó a una
asamblea general, compues-
ta de representantes de las
diferentes plantaciones, y le
permitió ejercer, al lado del
gobernador y del consejo
colonial, las altas funciones
legislativas.

En 1621, el consejo su-
perior de Londres dió una
constitución escrita, que es-
tablecía el gobierno libre, al
jefe por jurado.

Ninguna orden de la com-
pañía de Londres era obli-
gatoria en la colonia, más
tras no la ratificaba la A-
samblea.

Sin embargo, la car-
ta fue anulada más tarde,
disuelta la compañía, con-
virtiéndose la Virginia en
provincia real hasta 1776.
Háase observado que la dis-
olución de la compañía fue
muy bien para la colonia, y
que en realidad no hubo co-
tre ella y la madre patria
más que un uso de señorío.

(Continuará)

MATERIAL

ELECTRICO

Para instalaciones
de luz y fuerza

El mejor y más com-
pleto surtido importado
de las principales fabri-
cas norteamericanas co-
mo soala Westinghouse
International Electric
Co. y The Brynt Elect-
ric Co., los mayores
productores del mundo
en artículos eléctricos
de alta calidad.

Focos Osram

Insuperables por la
brillantez de su luz y
duración. Surtido com-
pleto.

Pida lista de precios

ALMACEN
M. B. CASTRO B.

VI-27-

Alerta consumidores

ANTE de irirse una mala bebida que pueda servir
de su tónico, siem pregrado por improvisados fabricantes, sin el
más leve conocimiento en el caso, averigüese primero su procedencia
que solamente la firma:

SPARKLI KLAY SODA NECTAR

las mismas nos han sido queridas por todas las clases sociales,
durante más de un siglo, sus marcas han sobresalido en las Re-
públicas: Argentina, Chile, Perú y Ecuador.

Para mejor atención a mi numerosa y distinguida clientela
sin omitir esfuerzo alguno he hecho una renovación completa de
locales adecuados al efecto, echada a las más estrictas exigencias
higiénicas modernas y he dado a mi fábrica de una colección de
maquinarias, última perfección en el ramo, para que no interven-
ga en lo absoluto la mano del obrero.

Pídase todas partes, siempre la legítima, despreciando
falsas e indelicadas falsificaciones siendo sus productos nocivos
de mala calidad e inasimilables por gente fina y delicada.

Pídase únicamente a mi fábrica situada en la Carrera "Bueno-
suerte" salida a Guano por telégrafo.

Angel S. García M.
Fabricante Exclusivo

Riobamba Febrero 11. de 1926

Los purtos en las ias

Con los más especialidades frescas y legítimas recientemente
Preparado directamente, atendido por competidores en los purtos la Botica
"La Unif" al" de los R. Iñán y Co.

Mande sus obras a esta
Imprenta

La Tercera Conferencia Panamericana que se reunirá en Washington en Mayo de 1927

Servicio especial de la «Unión Panamericana»

La Unión Panamericana ha empezado los preparativos para la Tercera Conferencia Comercial Panamericana que se reunirá en Washington en mayo de 1927. El objetivo de esta conferencia es el de considerar algunos problemas de mucha importancia en las relaciones comerciales de las Repúblicas Americanas.

Al mismo tiempo, dicho Consejo Directivo designó el mes de mayo de 1927 como fecha en que habrá de reunirse la Comisión de Asesoría Comercial Interamericana, prescrita en una resolución que se adoptó en la Quinta Conferencia Panamericana que se celebró en Santiago de Chile en 1923. Esta reunión de peritos técnicos tendrá por objeto el considerar las rutas de aviación, las estaciones de aterrizamiento, las orde-

A los deudores morosos

Ponemos en conocimiento de todos los deudores del SALON RITZ que sólo les concedemos el plazo de un mes para que se acorquen a cancelar sus cuentas; que en caso de no hacerlo pasaremos la nómina al Sr. Intendente a fin de que sean cobrados por esta autoridad.

Herederos de B. Sghiria.

74-1 m

EL DOLLAR BAJ 100

Se desea comprar un lote de terreno de 30 x 20 metros más que menos, en los alrededores de la ciudad y con llave de agua potable.

Referencias en las oficinas de este Diario

VI-24-1-m

nasas de aduanas, etc. fin de que los delegados pudieran cambiar ideas en cuanto a los mejores medios de lograr los fines de ambas reuniones, se creyó conveniente que éstas se reunieran simultáneamente.

Se recordará que la Primera Conferencia Panamericana se celebró en 1911, y que la cuestión principal que entonces se discutió fue los resultados que podría traer la inauguración del Canal de Panamá con respecto del comercio interamericano. La segunda reunión, que se convocó en 1919, tuvo como principal objeto considerar los problemas comerciales que se

habían desarrollado como resultado de la guerra. Como quiera que la mayoría de las naciones ya se han ajustado más o menos a las condiciones económicas que sobrevinieron después de dicho conflicto, se considera oportuno el momento actual para celebrar una Tercera Conferencia Comercial Panamericana en la cual se discutirán no sólo las cuestiones que surgen de las condiciones actuales, sino también el ensanche del comercio en las Repúblicas Americanas en los años venideros.

Uno de los detalles importantes de la Conferencia mencionada será la asistencia de un gran número de hombres de negocio procedentes de la América Latina, tales como banqueros, importadores y exportadores, funcionarios de ferrocarriles y de carreteras, agentes de vapores, compradores y otras personas eminentes en el desarrollo y progreso comercial e industrial de las varias naciones americanas. Esta será la primera vez que sudamericanos y norteamericanos tendrán la oportunidad de reunirse en número considerable para discutir los asuntos y problemas comerciales de común interés.

Muchos fabricantes de los Estados Unidos recordarán los numerosos e importantes pedidos de mercancías que se les hicieron como resultado de la Conferencia de 1919, efectuada en Washington, época en que las naciones empezaban a restablecerse después de las condiciones anormales de la perturbación mundial. Afortunadamente, la próxima Conferencia se llevará a cabo en una época más feliz en que se advierte un notable y positivo progreso en todas las Américas, una época que por todos

conceptos indica adelanto y prosperidad y, por lo tanto, la Tercera Conferencia Comercial Panamericana será, sin duda alguna, la más importante de las celebradas hasta ahora.

CUANDO Ud. necesite una obra bien hecha y rápida, no pase tiempo en andar de una imprenta a otra, venga directamente a la de LOS ANDES

El movimiento Sindical Internacional

Los sindicatos austriacos en 1925

(Servicio de Prensa F. S. I.)

La Comisión Sindical austriaca acaba de publicar su informe anual para 1925. Del contenido se deduce que los sindicatos austriacos han entrado en una nueva fase de desarrollo en el curso del año a que se refiere este informe. Hasta 1924 el nombre—índice de actividad de la vida económica y sindical del país; los contratos colectivos eran concertados por grupos de industrias sobre la base de este índice. A partir de la estabilización de la moneda, se ha producido un cambio en este estado de cosas. Las luchas sindicales no han sido mantenidas aisladamente como antes, sino en grupos. El contrato de grupo sindicalizado ha tomado el puesto de contrato general de industria, el cual se guía matemáticamente las variaciones del índice. La consecuencia de este cambio fue que en 1925 hubo un gran número de movimientos de salarios. Una prueba de la fuerza de los sindicatos austriacos es que ha habido muy pocos conflictos de trabajo que no hayan tenido buen resultado y que ni un movimiento de salario ha fracasado completamente; ni una sola huelga se ha perdido.

Es indudable que la larga duración de la crisis económica y el estancamiento no han pasado sin dejar su huella en el movimiento sindical. En 1919, el pri-

TODAS LAS FAMILIAS PREFIEREN

Jabones, Talco, Crema para afeitarse y pasta para dientes

“COLGATE”

DEPOSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR:

‘Agencia General de Importaciones’

En el local de la Ford Motor Company. — Sub-Agencia en esta ciudad. Teléfono 73.

AL PUBLICO

Se encuentran depositados en esta Policía, cuatro mulares, una yegua y un caballo, encontrados en los ajeos de San Andrés, los que se creen dueños, pueden presentarse con los respectivos comprobantes que acrediten su propiedad.

VI-12-1 m.

El Habilitado CESAR KUALS BOSA

Vacuna fresca
LLEGO A LA OFICINA DE SANIDAD

LOS ANDES

Precio \$ 0,10 centavos

AÑO I

Riobamba.—Ecuador.—Sábado.—10.—de—Julio—de—26

No 2596

Efectos de la fiscalización de la Colecturía y más dependencias fiscales de Guayaquil

(Por telégrafo)

Guayaquil, Julio 9

LOS ANDES.—Riobamba.

Con motivo de las fiscalizaciones que está practicando Mr Hord en las diversas dependencias fiscales de este puerto, se ha suscitado cierta confusión en la opinión, y la prensa se manifiesta de acuerdo en sus operaciones.

Hasta hoy se sabe que en la Colecturía fiscal hay un déficit de ocho mil sucres más o menos, cuando no se ha hecho sino empezar la revisión de las cuentas de esa oficina.

Se comenta ampliamente acerca de supuestos desfalcos tanto en la Colecturía como en la Aduana, y aún en la oficina de Correos. En esta última no ha llegado a confirmarse nada de una manera oficial, pero el decir es igualmente grave que para las demás.

El señor Carlos Gil, actual Colector Fiscal dice unos que pronto volverá de Galápagos, a donde fue en uso de licencia; en cambio, dicen también que, en la hora presente se halla en plena República de Panamá.

Con la llegada del vapor Albatros se sabrá la verdad del rumbo tomado por el expresado Colector; pues se sabe que viene a bordo del mentado vapor.

El escandaloso desconfianza que ha producido la mala administración descubierta en las oficinas pro-

EN PUNIN

Se vende varios lotes de terrenos situados en el ajeje de S. Francisco, con grandes facilidades para el pago. Permutadores con el apoderado Sr. FELIX MANGERO, empadronado en la Comisaría N. Nacional

Riobamba, junio 24—1—m

Candidato Preferido

La Botica y Droguería "La Universal", ofrece a su distinguida clientela un sinúmero de especialidades, de los últimos inventos de la Química, llegados de los mejores Laboratorios de París.

Dr. Rolcán y Co.

CESAR DILLON

Ofrece sus servicios al público en el arreglo de caballos de rienda.

Precios convencionales IV—14

CRONICAS DE LA CAPITAL

(Por telégrafo)

Quito Julio 7

LOS ANDES.—Riobamba

Disposiciones sobre libre exportación

El Gobierno declaró que las disposiciones expedidas acerca de la libre exportación son legales y de carácter permanente.

Los estatutos de la Caja Central

El Directorio de la Ca

cupa grandemente a Guayaquil entero, por cuanto son puntos que dicen estar en relación con la honorabilidad y el buen nombre

ja Central se encuentra trabajando activamente su organización.

La comisión encargada de formular los estatutos, compuesta por el Dr. Humberto Albornoz y Alberto Bustamante presentó ya su proyecto, el cual se halla sometido a discusión ante el Directorio.

Respecto a empleados se sabe que no hacen aún ninguna designación.

¿El Batallón Constitucion o el Manabí?

Se está haciendo activas gestiones, a fin de conseguir que el Batallón Constitucion que debía marchar a Riobamba se quedara en Quito, y que vaya en su lugar el Batallón Manabí

Nuevo Interventor de Correos

Se expidió el nombra

amiento de Interventor de Correos a favor del señor Augusto Cordovez.

Liberación de derechos de Aduana

Se concedió liberación de derechos aduaneros por 5 bultos que contienen los materiales para el monumento al señor Pedro Vicente Maldonado.

ARCAB

CARNOL

para personas

DELGADAS

que deseen

ENGORDAR

Tomando Carnol ganarán 3 a 5 Kilos en pocas semanas. Se vende en Farmacias y droguerías.

Circular de la Confederación Obrera

—o—

Ayer dirigió el Presidente de la Confederación Obrera de Chimborazo una circular a todos los Presidentes de los Gremios obreros cobatistas en esta ciudad, invitándoles a una Junta que tendrá lugar el jueves de la próxima semana, con el propósito de resolver varios asuntos relativos a la fundación de la Caja de Ahorros, designar los respectivos administradores.

Los obreros quieren utilizar el dinero que poseen en la Tesorería de la Confederación fundando la Caja de Ahorros que constituirá un patrimonio seguro para el obrero.

UNA PREGUNTA

COMERCIANTES! ¿Por qué no presencian en vuestros negocios y siempre permatencia en esto intranquilo? Se illamente anuncio en te diario legat. ría a la cía del progreso,

AUTOMOVIL Y TRILLADORA

Ofresco en venta un automóvil FORD de turismo para cinco pasajeros que halla en perfecto estado de conservación y doy facilidades para el pago.

Vendo así mismo una trilladora "Champion No. 1, casi nueva, tiene un motor de gasolina de nueve caballos de fuerza. Póngase al habla hoy mismo con su propietario.

Angel A. Costales

Riobamba, junio 23—1—m